

entramos, de solicitud de sobre el dño de
las aguas de las minas, pedia a la ciudad
de Sivilla nombrar otro plomey al que
subintendiese al estado de Indias 2º y le
acompañare en su cometido. Y la ciudad
acordó: nombrar al Sr. Juan (D. N.º)

Alfonso de Madrid. Sr. D. Fern. Sanchez,
acordó: le cursar la de un ramo de a
contribuciones.

Com. d. P. Indica

~~Alcald. de la villa de~~

Al m.º de las p.ºnias que lo sube a t.ºn,
acordó: para su fundar enterada y que
pore esta instr.ª a taloneo del sumo p.º.
q.º la tanga presente eobor al tiempo
se evacuar a la ciudad de Sivilla que le
tiene pedido, y que la ciudad confie
pore q.º al evacuarlo se acompañare
en un todo a lo que en los p.ºnias
y ordenes de M.º N.º todo lo qual se
haga en su nombre a qualq.º de los fir-
mantes q.º en concien.ª y de los
demas q.º subsciben, asegurandose
de qualquier q.º apuntara en sus
instruccion y a lo que previene el resto
expl.º

Salvo d.º. Alonzo Sanchez y de p.º Subota de
S.º Preside

